Universidad Autónoma del Estado de México

Impulsa UAEMéx campaña para prevenir la desaparición de personas

- *La iniciativa, presentada en la Facultad de Derecho, incluye el método DIA: Detecta, Identifica y Actúa, dirigido principalmente a jóvenes de entre 15 y 25 años.*

Toluca, Méx. - Sábado 31 de octubre de 2026. La prevención de la desaparición de personas exige información, redes de apoyo y capacidad para identificar situaciones de riesgo, particularmente entre las juventudes expuestas a mecanismos de captación para el reclutamiento forzado y la trata de personas, se señaló en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) durante la presentación de una campaña dirigida a su comunidad estudiantil.

En la Facultad de Derecho de la UAEMéx se presentó esta iniciativa, impulsada con la participación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB), para sensibilizar al estudiantado sobre las distintas modalidades de desaparición, reconocer factores de riesgo y proporcionar herramientas que permitan actuar oportunamente.

Durante el encuentro, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la institución, Norma Baca Tavira, subrayó que la desaparición de personas no puede entenderse únicamente como un asunto jurídico o académico, pues cada caso representa una ausencia que transforma la vida de las familias y sus entornos.

También destacó que las acciones preventivas deben enfocarse en ampliar el acceso a la información, fortalecer las redes de apoyo y desarrollar capacidades para reconocer y atender situaciones de peligro, sin responsabilizar exclusivamente a las y los jóvenes de evitar estos riesgos.

Asimismo, convocó a la comunidad universitaria a mantenerse atenta a su entorno, fortalecer los vínculos de cuidado, comunicar oportunamente cualquier situación que comprometa la seguridad y acompañar a quienes puedan encontrarse en circunstancias de vulnerabilidad.

Por su parte, el subdirector Académico de la Facultad de Derecho, Víctor Manuel Aguilar Corona, destacó la importancia de que la formación jurídica mantenga un vínculo estrecho con las problemáticas sociales y contribuya a desarrollar profesionales con sensibilidad frente a fenómenos que tienen profundas implicaciones humanas.

En tanto, la directora de Capacitación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Martha Patricia Valadez Sanabria, explicó que una de las responsabilidades de este organismo es contribuir a la prevención de la desaparición, particularmente entre los sectores de población más expuestos a mecanismos de captación por parte de grupos delictivos.

Detalló que la campaña está dirigida principalmente a jóvenes de entre 15 y 25 años, debido a los riesgos de reclutamiento forzado y trata de personas a través de distintas estrategias de engaño y captación.

Como parte de la iniciativa, presentó el método DIA: Detecta, Identifica y Actúa, una herramienta que busca que las juventudes aprendan a reconocer señales de alerta,

identificar posibles situaciones de reclutamiento y conozcan cómo proceder para proteger su integridad.

Con esta campaña, la UAEMéx incorpora la prevención de la desaparición de personas a las acciones de sensibilización y formación de su comunidad estudiantil, mediante herramientas que promueven la información, el cuidado colectivo y la identificación oportuna de riesgos.